

Objetivo: Asesoramiento sobre la manera de desarrollar su pre-proyecto de cooperación.

PROCEDIMIENTO

1. Definir el proyecto con más precisión

Cabe notar que a menudo las artistas o responsables de asociaciones o establecimientos culturales deseando desarrollar un proyecto de cooperación cultural internacional, tengan la costumbre de dar especial relevancia a su calidad o su originalidad artística en las solicitudes que presenten ante las administraciones públicas o los organismos internacionales.

Desgraciadamente, al concentrarse sobre el contenido artístico, olvidan generalmente que este tipo de programas encaje en un marco de referencia más general que está estrechamente vinculado con objetivos no solamente culturales sino también económicos y sociales. Es muy importante no solamente conocer el entorno cultural, social y económico dentro lo cual van a desarrollarse las actividades del proyecto sino también conocer este marco de referencia para utilizar, al redactar la solicitud, el vocabulario adecuado. Por eso no hay que dudar en redactar varios pre proyectos antes de entregar una versión definitiva.

Además, los artistas o responsables de asociaciones o establecimientos culturales tienen generalmente dificultad para conformarse a las exigencias de las administraciones públicas en cuanto a la parte administrativa y financiera de la solicitud.

Aunque en su mayoría parte las actividades culturales no se puedan contemplar como las actividades económicas, están también sometidas a un proceso de evaluación durante y tras el fin del proyecto aprobado. Por consiguiente, hay que prestar mucha atención al rellenar la parte “Resultados” facilitando índices cualitativos y cuantitativos claros que se puedan fácilmente verificar y al elaborar el presupuesto.

Así, aunque cada solicitud de subvención no tenga ni el mismo formato ni el mismo contenido, se puede encontrar casi siempre los puntos siguientes en los cuales hay que basarse al redactar un pre proyecto:

- ❖ Las necesidades/desafíos que contemple enfrentar al desarrollar este proyecto.
Enfoque social, económico, cultural.

- ❖ Los objetivos: objetivo general y varios específicos tanto para los organizadores como para los destinatarios.
- ❖ Las actividades previstas (no hay que multiplicarlos. Lo más importante es vincularlos para demostrar que sirvan un objetivo general)
 - El contenido
 - La metodología/ los mecanismos de ejecución.
 - El calendario
- ❖ Los destinatarios: diferentes niveles posibles (artistas, profesionales, población, minorías, etc).
- ❖ El valor añadido al nivel europeo / su idoneidad.

Mejor conocer bien el marco de referencia europeo para poder desarrollar esta parte, es decir los objetivos del Milenario, la estrategia de Lisboa y Goteburgo, el debate sobre “la economía creativa”, la “sociedad del conocimiento”, la existencia de plataformas de actores culturales, el Agenda Europeo por la Cultura a la hora de la mundialización en mayo 2007, el Convenio sobre la protección y la promoción de la Diversidad de las expresiones culturales en 2005 de la UNESCO, 2010 Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

- ❖ La duración del proyecto / su sostenibilidad.
- ❖ Los resultados > índices previstos del objetivo general y de los objetivos específicos cualitativos y cuantitativos.

Por ejemplo, número de artistas acogidos, origen y campo artístico, número de convenios firmados con otros organismos culturales/sociales, número de participantes en las actividades desarrolladas, creación de un sitio web, números de artículos saliendo en la prensa sobre el proyecto, publicación de artículos en revistas especializadas, etc.
- ❖ Su visibilidad > plan de comunicación: qué tipo de medios de comunicación? Desarrollo de herramientas específicas? Conferencia de prensa?
- ❖ El presupuesto: Hacer figurar el importe global precisando el importe solicitado ante la administración pública y el importe solicitado a las otras contrapartes locales o nacionales + Desglose de los gastos en diferentes líneas

presupuestarias: plantilla, viaje y alojamiento, administración, equipamiento, comunicación/publicidad.

2. Informarse sobre todas las posibilidades de financiación que existan con arreglo al contenido del proyecto y los países con quienes quiere trabajar.

- Al nivel nacional, visitar la página web de la AECID.
> dos tipos de financiación: Convocatorias Abiertas y Permanentes (CAP) y Subvenciones a la Internalización de la Cultura Española (SIC).

- Al nivel europeo, visitar la página web de la Comisión Europea > leer la versión española del programa Cultura 2007-2013.
Ver especialmente la medida 1 “Apoyo a proyectos culturales” > 1.2.1 Proyectos de cooperación.
Duración: > o = 24 meses.
Socios: > o = 3 operadores culturales de al menos 3 países diferentes.
Presupuesto: entre 50 000 y 20 000 euros per año, UE: > o =50% del coste total.

- Al nivel internacional, AECID y las medidas específicas del programa Cultura de la UE que permitan trabajar con países fuera Europa.
Ver especialmente la medida 1 “Apoyo a proyectos culturales” > 1.3 Proyectos de cooperación con los países en vía de desarrollo.
Duración: < o = 24 meses.
Socios: > o = 3 operadores culturales de al menos 3 países diferentes.
Presupuesto: entre 50 000 y 20 000 euros per año, UE: > o =50% del coste total.

3. Buscar socios

- Ponerse en contacto con el Punto de Contacto Cultural de España en Madrid: <http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PCC/Introduccion.html> > sobre el sitio, se puede encontrar fácilmente un banco de socios con arreglo al sector de actividad, al tipo de cooperación que querían hacer, al país donde se ubican o al país con quien quieran trabajar.

- Identificar las posibilidades de financiación locales > contrapartes locales: ayuntamientos, diputaciones, Consejería de Cultura, turismo y Artesanía de CLM. Plazos y convocatorias sobre las páginas web.

